



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de marzo de 1997
No. 52

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECRETO por el que se reforman los artículos primero, párrafo segundo; segundo y quinto transitorios del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 312-A1, 1095, 1180, 321-A1, 324-A1, 308-A1, 268-A1, 1061, 1052, 1052, 280-A1, 216-A1, 217-A1, 822, 1111, 802, 799, 1147, 1041, 1042, 709, 708, 1011, 995, 1004, 1002, 1014, 1015, 1005, 271-A1, 1007, 1119, 304-A1, 717, 309-A1, 1126, 1188, 1171, 1159, 1145 y 1134.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1120, 1053, 1047, 1048, 1049, 1038, 1039, 1050, 1124, 1133, 1143, 1131, 1028, 1029, 1022, 697, 193-A1, 340-A1 y 341-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECRETO por el que se reforman los artículos primero, párrafo segundo; segundo y quinto transitorios del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN,

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 1 y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y

CONSIDERANDO

Que las instancias procuradoras de justicia se encuentran en una franca reestructuración para alcanzar los propósitos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y en el Programa Sectorial de Procuración e Impartición de Justicia 1995-2000, que permita alcanzar la legítima aspiración de una armónica convivencia social en un país de leyes;

Que dicha reestructuración tiende a fortalecer a las instituciones para dotarlas de los elementos

orgánicos que les permitan transitar a formas más eficaces y eficientes de trabajo y que restablezcan la confianza de los ciudadanos en las instancias procuradoras de justicia;

Que este proceso, en el caso de la Procuraduría General de la República, inició con la expedición de una nueva Ley Orgánica de la Institución que constituye un marco jurídico moderno, adecuado a los propósitos institucionales de procuración de justicia y que facilitará cumplir con los altos fines que constitucionalmente tiene encomendados;

Que derivado de la nueva legislación de la Procuraduría, se expidió el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, mismo que establece una nueva estructura orgánica que empezaría a operar gradualmente;

Que resulta conveniente, por razones administrativas y operativas que faciliten la óptima operación de la nueva estructura orgánica, prorrogar la entrada en vigencia de disposiciones del Reglamento citado que entrarían en vigor el 1o. de enero de 1997, para dar mayor tiempo a la consolidación de los ajustes realizados en la Institución;

Que dado que las Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A" y "B" aún no se encuentran en funciones, se hace necesario precisar el orden en que los Subprocuradores suplirán al Procurador, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.- Se reforman los artículos primero párrafo segundo; segundo y quinto transitorios del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, para quedar como sigue

"PRIMERO. ...

Los artículos 2, en lo relativo a las Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A" "B" y "C" 26, 29, 30, 31, 32 y 42 de este Reglamento entraran en vigor el 1º de junio de 1997

SEGUNDO. Se abroga el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre de 1993, excepto el artículo 5o bis referente a la Subprocuraduría Especial que seguirá con sus funciones hasta en tanto sean terminados los asuntos a su cargo y los artículos 1o, 5o, 14, 16 y 17, en lo relativo a las Subprocuradurías de Averiguaciones Previas y Control de Procesos, Direcciones Generales de Averiguaciones Previas, de Control de Procesos y Jurídica, que continuarán en vigor hasta el 31 de mayo de 1997, se derogan todas aquellas disposiciones de carácter interno que se opongan al presente Reglamento

QUINTO. En tanto entran en vigor los artículos precisados en el transitorio primero, para los efectos del artículo 56 de este Reglamento, la suplencia del Procurador se llevará a cabo, en el orden que a continuación se menciona, por los Subprocuradores Jurídico y de Asuntos Internacionales, de Averiguaciones Previas, de Control de Procesos y de Coordinación General y Desarrollo."

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.- Rúbrica.-** El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor.- Rúbrica.**

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de diciembre de 1996)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente número 1079/94. juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de FELIX BERNAL CISNEROS y MARTHA HERNANDEZ DE SERRANO, el C. Juez del conocimiento señaló las doce horas del día dieciséis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda al norte: 30.00 m con Carretera San Andrés-Chapultepec, sin número, al sur: 27.50 m con Maximiliano Fernández Albarrán, al oriente: 227.30 m con Eustolio Mendoza Gómez, y al poniente: 216.00 m con Gudelio González Rodríguez, con una superficie de 6,372.44 metros cuadrados. Por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 160,585.49 (CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

1095.-11. 17 y 24 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 533/96-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MA. ELSA ASPEYTIA GONZALEZ, MARTHA MORALES TORRES, JOSÉ VARELA ARGOTE y ALVARO MONROY GÓMEZ, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración de FABIOLA CRUZ CRUZ, en contra de JOSUE HERNANDEZ LOPEZ se dictó auto de fecha 28 de febrero del año en curso, donde se señalaron las trece horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo embargado consistente en el automóvil marca Volkswagen tipo Jetta GL, modelo 1992, cuatro puertas, con número de motor NM101486, con número de serie 1GNM511651, con placas de circulación 276 HMY de México Distrito Federal color gris plata, con stereo marca Clarion autorreversible, palanca al piso, con cinco velocidades al frente y la reversa con rines de magnesio, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor que le fue asignado por los peritos de las partes, consistente en la cantidad de (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Por lo tanto publíquese los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad por tres veces dentro de tres días, fijándose además los mismos en la tabla de avisos de este juzgado con el fin de convocar postores para que comparezcan a la almoneda de remate, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la celebración de la audiencia por lo menos siete días, se expide a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez -Rúbrica.

312-A1 -13 14 y 17 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 187/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LA UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de ALFONSO MARTINEZ CASTILLO, en el que el C. juez dictó un auto que a la letra dice: para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, se señalan las doce horas del día treinta y uno de marzo del presente año, por lo que procedase a la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta legal respecto del inmueble ubicado Privada Guerrero sin número en esta ciudad de Jilotepec, México con medidas y colindancias las siguientes: al norte: 21.24 m con Antonio Monroy Chimal; al sur: 22.00 m con Alfonso Rostro Aguilar, al oriente: 8.00 m con propiedad privada; y al poniente: 9.85 m con Privada Guerrero, con una superficie de 192.85 metros cuadrados, sirviendo como base legal a cantidad de (CIENTO TREINTA Y DOS MIL SFTECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) convóquese a postores.

Se expiden estos edictos a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz -Rúbrica.

1180-A1-17 y 18 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, en el expediente marcado con el número 1271/96 promovido por MIGUEL GARCÍA OJEDA, en contra de ARACELI RAMÍREZ ESPINOZA, La C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, señaló las trece horas del día treinta y uno de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del vehículo marca Ford tipo Pick Up con número de serie 3FTEF25NRM/A31782 placas de circulación KL46416, modelo 1994, valuado por los peritos en un precio de CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y la tabla de avisos del Juzgado, por tres veces dentro de tres días -Cuautitlán, México, 28 de febrero de 1997 -C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco -Rúbrica.

321 A1 -14, 17 y 18 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1250/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CORNEJO ARZATE MARCOS en contra de SANCHEZ CUEVAS MARTHA y/o CUEVAS MARTINEZ ABRAHAM, el C. juez de los autos señaló las once horas del día veintiséis de marzo del año en curso para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien mueble consistente en un vehículo marca Volkswagen tipo Combi, modelo 1993 color blanca, motor 2FD13970, carrocería 21P0000697, sin placas de circulación, (permiso provisional), sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores, sirviendo de base para el remate el precio más alto de los bienes en beneficio de la parte demandada.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Arre Jaramillo Arroyo -Rúbrica.

324-A1 -14, 17 y 18 marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

CERVANTES GARCÍA CESAR, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 273/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento sin denominación que se ubica en calle Presa Huapango sin número, Colonia o Barrio Los Reyes, del municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.15 m con Brígido Vera López; al sur: 84.55 m con Donaciano Piedras Díaz, al oriente: 44.00 m con Brígido Vera López; al poniente: 45.30 m con camino público hoy calle Presa Huapango.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en términos de ley, expidiéndose a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello -Rúbrica.

308 A1 -12, 17 y 20 marzo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 458/96

DEMANDADO: TOMAS ALTAMIRANO MORALES

ELVIA ALTAMIRANO GUTIERREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 38 de la manzana 11, de la colonia México Tercera Sección Las Palmas de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.80 m con el lote 37; al sur: 13.70 m con el lote 39, al oriente: 8.00 m con calle Civismo; y al poniente: 8.25 m con el lote 3, con una superficie total de 110.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez -Rúbrica.

268-A1.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 303/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. LUIS CUENCA HUERTA, endosatario en procuración del señor ELIAS GARCIA SANCHEZ, en contra de RICARDO LOYOLA CANTU, el C. Juez de los autos, con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado en forma Supletoria a la Legislación Mercantil, mando sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: los lotes de terreno ubicados en la calle Miguel Hidalgo Sur No. 415, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, lotes 3 y 4, lote 3, al norte, 16.00 metros colinda con Circulación Peatonal y Vehicular "C", al sur, 15.00 metros con Placido Turril, al frente, 5.00 metros, con lote 2 de la subdivisión y al poniente, 5.00 metros, con lote 4 de la subdivisión, con una superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados, Lote 4, al norte, 13.00 metros con Circulación Peatonal y Vehicular "C", al sur, 13.00 metros con Placido Turril, al frente, 5.00 metros con lote 3 de la subdivisión, y al poniente, 5.00 metros con área común "E", con una superficie aproximada de 85.00 metros cuadrados, estos lotes se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el volumen 333 libro primero, fojas 106, partida 871-877, 13/64, lote 3 partida 874 y lote 4 partida 875 a nombre de RICARDO LOYOLA CANTU, señalándose las diez horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 97,100.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada en el Avalúo.

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzofi Gamez.-Rúbrica
1061.-7, 12 y 17 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 839/1996. ADAN JESUS GIL DIAZ promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información. Ad-Perpetuam respecto de un terreno ubicado en la calle de Morelos Poniente 212-B en el Pueblo de Santiago Tincotepec, Municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte, 18.25 mts. con Pablo Bárcenas, sur, dos líneas la primera de 8.90 mts. con José Ledezma y la segunda de 9.90 mts. con calle Morelos número 212-Bis, oriente, en dos líneas, la primera de 5.40 mts. con José Ledezma y la segunda de 30.20 mts. con José Ledezma y Carmen Salas, poniente, 35.97 mts. con Julia Bárcenas y Quintín Juárez. Superficie aproximada: 389 M2.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

1052.-7, 12 y 17 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1094/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ACEROS EL ARBOL, S.A DE C.V. en contra de CESAR HUERTA LOZA y otros, se señalan las nueve horas del día treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en cuarta almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en calle Vicente Villada, en Toluca, México, con una superficie de 1225.38 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte, 76.25 metros con Felipe Chávez, Manuel Hutrón y Austreberta Gutiérrez, al sur, 36.10 metros con Claudio Cejudo mas 8.10 metros con Virginia Palomares, 10.83 metros con Adriana Salas Millán, 22.07 metros con Adriana Salas Millán, al oriente, 17.40 metros con calle Nicolas Bravo, al poniente, 17.40 metros con José Vicente Villada, con un valor de \$ 2,625,500.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) menos, a deducción del diez por ciento, quedando como base para el remate la cantidad de \$ 1,913,989.50 (UN MILLON NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y se cita a acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado, dado a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarán Salgado.-Rúbrica
1062.-7, 12 y 17 marzo

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 844/95-1

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ejecutivo civil promovido por RAMIREZ AZAMAR AMADO en contra de MIGUEL ANGEL TORRES BALDERAS, bajo el número 844/95-2, en audiencia de fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las 11:00 horas del día 2 de abril de 1997, para que tenga verificativo en primera almoneda el remate en el presente juicio del bien embargado, el cual se encuentra ubicado en la Segunda Cerrada de Avenida Uno, número 21, zona tres, Colonia San Cristóbal, Higuera Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyos antecedentes registrales son: libro primero, sección primera, partida 137, volumen 1046, de fecha 18 de julio de 1993, siendo postura legal la cual cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 186,220.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resulta del avalúo correspondiente.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días debiendo publicarse dentro del periódico GACETA DEL GOBIERNO en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en los estrados de este juzgado, en los lugares de costumbre, en la administración de rentas del lugar de ubicación de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores y debiendo de citarse a acreedores, el presente se expide a los 28 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica

280-A1.-7, 12 y 17 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. LUIS SATURIO ROJAS.

En los autos del expediente número 1232/96 relativo al juicio ordinario civil de usucapión promovido por OTILIO CASTILLO CASTILLO, en contra de LUIS SATURIO ROJAS respecto del inmueble, lote de terreno 21, manzana 14 Colonia Santa Martha de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con lote 20, al sur: 20.00 m con lote 22, al oriente en 11.00 m con calle Miguel Allende, y al poniente en 11.00 m con lote 6, con una superficie de 220.00 m², y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los 6 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hector González Romero.-Rúbrica

216-A1 -21 febrero, 5 y 17 marzo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JUVENCIO CORTEZ ROJAS

JORGE ALBERTO RIVAS HERNANDEZ, por su propio derecho, en el expediente número 1077/96-1, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 59, de la Colonia Reforma, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 22, al sur: 15.00 m con lote 20, al oriente: 8.00 m con lote 12 y al poniente: 8.00 m con calle Poniente 4. Con una superficie total de: 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

217-A1 -21 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA ESPINOZA ZARABIA

FERNANDO PAUL CONDE, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México bajo el expediente 1115/96, juicio ordinario civil usucapión respecto de los predios denominados Techomilpa o Tlatel, Techomilpa, La Palma Tlatel o Atlatenco y San Cristóbal ubicado en el Barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México el cual mide y linda al norte: 10.00 m con Melina Paul Conde, al sur: 10.00 m con Río; al oriente: 8.00 m con Ma Dolores Espinoza, al poniente: 8.00 m con Privada, y como el actor ignora su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría las copias para el traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en el Valle de México, Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

822 -21 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1704/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de HERIBERTO RICARDO MARTINEZ RAMIREZ Y ANGELA SILVIA GARCIA DIAZ LEAL, la C. Juez señaló las trece horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, consistente en una vivienda número 18 del Condominio Horizontal denominado Residencial Santa Ana, ubicado en la calle Dos de Abril número 204 del Poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 11.00 mts con área privativa número 16, sur: 11.00 mts, con lote veinte, oriente: 6.00 mts con Maria de la Rosa viuda de Jiménez, poniente: 6.00 mts, con calle privada. Inscrito en el Registro Público en el volumen 189, libro segundo, foja cinco, número treinta y tres, 33-13434 el 16-II-92.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquense postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 cantidad en que fue valuado el inmueble por los peritos valuadores designados en autos -Toluca, México, a 6 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

1111.-11, 13 y 17 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 819/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JORGE GARCIA DEL RIO, en contra de MANUEL ALONSO AGUERREBERE se ordenó por auto de fecha treinta de enero del año en curso, emplazamiento por edictos a la parte demandada MANUEL ALONSO AGUERREBERE, por lo que se realiza una relación sucinta de la demanda en los siguientes términos: PRESTACIONES: a) El cumplimiento de contrato de compraventa que las partes en este juicio celebraron, respecto del lote de terreno número 30-B, fracción que formó parte de la antigua Hacienda de San José de los Ranchos 'Alias Barbabosa' ubicado en el municipio de Zinacantepec, México; b) Al no cumplir el contrato privado de compraventa, la firma en rebeldía y perfeccionamiento del mismo por este Juzgado; c) El pago de daños y perjuicios que se le ha causado y que se sigan causando; d) El pago de gastos y costas que se causen en la instancia; fundándose para ello en los siguientes hechos: I. En fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno la actora celebró contrato de compraventa con el señor MANUEL ALONSO AGUERREBERE sobre el lote de terreno 30-B ad-corpus que formó parte de la hacienda antes citada, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo el asiento 600-3630, a fojas 57, volumen 293 libro primero. II. Se gestó la escrituración y previno al C. Registrador de la Propiedad mediante aviso preventivo en favor de la actora, en fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos el titular de la notaría pública número 11 de esta Ciudad, no tiró la escritura pública ni interpeló para que firmara el vendedor, aun cuando el precio estaba cubierto y la actora tomaba posesión y pleno dominio del terreno. Se emplaza a la parte demandada para que comparezca ante este Juzgado, a dar contestación a la que se instauro en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el del Distrito Federal y en un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, se extiende la presente a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

802.-21 febrero, 5 y 17 marzo

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO ROMANA, S.A. DE C.V.

La C. GOMEZ SILVA VIUDA DE MACHUCA ELVIRA, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 661/96 relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha siete de febrero del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta Localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el

juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, en esta Ciudad, en días hábiles.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 12 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica

799.-21 febrero, 5 y 17 marzo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1658/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR MANUEL ZEPEDA CARRASCO Y/O en contra de FERNANDO A. MORALES COLIN Y/O, por auto de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalar las diez horas del día diecisiete de abril del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados consistente en UNA VIDEOCASSETERA marca Sony, cámara lenta modelo SLV-X67 Dapro 4 Head, con número de serie 0131427, con cinco botones y sintonizador para su funcionamiento digital auto tracking VHS, con control remoto con entrada de video en mueble lámina color negro, sin verificar su funcionamiento, dicho bien se encuentra en buenas condiciones de uso, UNA TELEVISION marca Sharp de color Linytron con siete botones para su funcionamiento en mueble plástico color negro, con pantalla 20" modelo 20E-M50M, funcionando en regulares condiciones de uso y UN AUTOMOVIL marca Volkswagen Sedan en color verde agua repintado, toda la carrocería resanada, quemada y cuarteada, el toldo está despintado, descarapelada la defensa, está sobrepuesta la delantera, la calavera rota, puerta golpeada resana lado izquierdo, calavera rota, despejada y sellada, modelo 1973, motor 1432526 serie 1132947666, R.F.A. 2733762, vigencia de 1993, placas expedidas en Zumpango, Estado de México, con engomado color azul LGG 1430 del Estado de México, del 93, espejo lateral flojo, sin antena, aleta lado izquierdo sellada con silicona, llantas en regulares condiciones, puerta descuadrada a lado derecho, interiores color vino, asientos forrados rotos completamente, asientos inservibles alfombra y tapete en mal estado, auto estéreo marca Brockosonick con tocacintas, con un kilometraje según tablero 73,838, en general en muy mal estado con un valor comercial de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN); por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, Toluca, México, a 10 de marzo de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernandez.-Rúbrica

1147.-13, 14 y 17 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JUAN RAMON CAMACHO ROSAS, bajo el expediente número 597/96, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam respecto de un predio sin nombre ubicado en el paraje denominado "La Esperanza", en el poblado de Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.00 m con el señor Pablo Ramirez M., al sur: 50.00 m con camino sin nombre, al oriente: 200.00 m con el predio del señor José Antonio Padilla Hernández y al poniente: 200.00 m con terreno del señor Jacinto Angeles Hernández, con superficie aproximada de: 10.000.00 m²

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días por medio de edictos, dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

1041 -7, 12 y 17 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JOSE ANTONIO PADILLA HERNANDEZ, bajo el expediente número 598/96, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam respecto de un predio sin nombre ubicado en el paraje denominado "La Esperanza" en el poblado de Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.00 m con el señor Pablo Ramirez M., al sur: 50.00 m con camino sin nombre, al oriente: 200.00 m con el predio del señor Apolinar Reyes Villegas y al poniente: 200.00 m con terreno del señor Juan Ramon Camacho Rosas, con superficie aproximada de: 10.000.00 m²

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días por medio de edictos, dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1041 -7, 12 y 17 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número 1109/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ABEL GALINDO DE LA CRUZ, en contra de RUTILO CASTAÑEDA FRANCO. El C. Juez señaló las once horas con treinta minutos del día treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en Almoloya del Río, Méx. el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.50 mts con Santiago Serafín, al sur: 11.50 mts. con calle Independencia; al oriente: 8.50 mts. con calle Puebla; al poniente: 8.50 con Eliseo Alvirde, con una superficie aproximada de: 97.75 m²

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 43,987.50 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquense postores.-Tenango del Valle, México, tres de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

1042 -7, 12 y 17 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 65/97

JAVIER VENADO CRUCES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Secoacan" ubicado en el Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.50 m con Pablo Venado, al sur mide en dos líneas la primera de 24.00 m con Juan Venado y la segunda 15.50 m también con Juan Venado, al oriente: 13.10 m con la calle 5 de Mayo, y al poniente: mide en dos líneas la primera mide 2.14 m con Juan Venado y la segunda mide 9.20 m con David Venado, con una superficie total aproximada de: 449.52 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

709 -17 febrero, 3 y 17 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EL C. REYES VENADO PEREZ promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 64/97, diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Jaral", ubicado en el pueblo de San Pablo, Municipio de Chiconcuac, Estado de México, que mide y linda al norte: mide en dos líneas la primera mide 3.30 m y linda con Luciana Muñoz Yescas y la segunda mide 1.40 m y linda con Juan Gutiérrez, al sur: mide 5.00 m y linda con la calle 16 de septiembre, al oriente: mide en dos líneas la primera mide 18.32 m y linda con Leonardo Hernández Ramos y la segunda mide 0.82 m y linda con Juan Gutiérrez, al poniente: mide 19.12 m y linda con Alberto Flíres Cortés, con una superficie aproximada de 94.47 m²

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

708.-17 febrero, 3 y 17 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

HERLINDA FIGUEROA CALVILLO.

GLORIA HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 1015/94, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 17, manzana 65, Col. Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 19.00 mts. con lote 16; al sur: 19.00 mts., con lote 18; al oriente: 8.00 mts. con calle uno, al poniente: 12.00 mts., con lote 4, con una superficie de 190.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio, se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1011-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

MARIA CRISTINA RUIZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 388/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 3, manzana 74, super 44, de la Col. Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.50 m con lote 2; al sur: en 16.95 m con lote 4; al oriente: en 9.10 m con lote 29; al poniente: en 9.00 m con calle 14 o San Rafael, con una superficie total de 158.84 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

995-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

JORGE ZARZA JAVIER, demanda de CLARA ELVIRA BERNAL GUZMAN, el divorcio necesario en el expediente número 344/96, recayendo el auto siguiente: "... Tomando en consideración que de los informes rendidos por las autoridades de mérito, se desprende que no fue posible localizar el domicilio actual de la demandada, procédase a emplazar a juicio a CLARA ELVIRA BERNAL GUZMAN, por medio de edictos por medio de los cuales se le cite para que comparezca a este juzgado dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil"

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

1004-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. SEVERO GARCIA JIMENEZ.

En los autos del expediente número 1228/96, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por JAIME PEÑA HURTADO en contra de SEVERO GARCIA JIMENEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, se demanda la usucapión respecto de la fracción de terreno ubicado en la Colonia Juárez Pantitlán, lote de terreno 18, de la calle Porfirio Díaz, de la colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote 3; al sur: 15.00 metros con lote 2, al oriente: en 9.00 metros con calle Porfirio Díaz, y al poniente: en 9.00 metros con calle privada, con una superficie de 135.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo 195 del código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide los presentes a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1002-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP NUM 35/97
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DEL CARMEN VENEGAS HERNANDEZ Y LUIS
AGUSTIN VENEGAS HERNANDEZ.

AGUSTIN VENEGAS CONTRERAS, les demandó en el expediente número 35/97, la cancelación de la pensión alimenticia que hasta la fecha ha venido proporcionando a los demandados por convenio y resolución judicial, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil. Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, Texcoco, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez -Rúbrica

1014.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2098/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por UBALDO MIRANDA SALGADO en contra de ARTURO ACEVES ALVAREZ Y GUADALUPE GARCIA DE ACEVES, el C. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA, promovió el diez de marzo de 1994 Tercera Excluyente de Dominio, por las razones y motivos que menciona en su escrito y admitida que fue por auto relativo la C. Juez del conocimiento ordeno la notificación y emplazamiento a los demandados ARTURO ACEVES ALVAREZ Y GUADALUPE GARCIA DE ACEVES, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoles de su conocimiento que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación debiéndose citar en la tabla de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndose a los demandados de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el trámite en su rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las personales se les harán por Boletín Judicial.-Doy fe.

Toluca, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

1015.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

C. HUMBERTO CHUN PIMENTEL.

En el expediente número 670/96, el C. HUMBERTO, MARIA DEL CARMEN Y ANGELICA de apellidos CHUN JUAREZ, demanda en la vía ordinario civil, de HUMBERTO CHUN PIMENTEL, RITA JUAREZ ROSALES, CENTRO INDUSTRIAL PECUARIO OJO DE AGUA, S.A. O HACIENDA OJO DE AGUA, S.A. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE OTUMBA, ESTADO DE MEXICO, la usucapión, respecto del terreno que se ubica en Calle Paseo de la Candelaria, manzana 66, lote 3 del Fraccionamiento Ojo de Agua, Municipio de Tecamac, Distrito Judicial de Otumba, Estado de México; admitiéndose la demanda por auto de fecha trece de diciembre del año proximo pasado, ordenándose emplazar al demandado por medio de edictos en los cuales se hará saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este tiempo no comparece por sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose saber las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Se expiden los presentes a los diecisiete días, del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica.

1005.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 12/95.
C. MARIO MAYA FIGUEROA.

MARIA DEL ROCIO VELARDE MEDINA, promoviendo por su propio derecho Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA RAFAELA VELARDE MEDINA, ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla a deducir sus posibles derechos hereditarios que le pudieren corresponder, las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

271-A1.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1214/96
SEGUNDA SECRETARIA

SIMON SERRANO REYES.

ANTONIO SERRANO GARCIA, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión del sitio con casa ubicado en la Calle Guerrero esquina con Calle cinco de Mayo en Coatlínchán de este Distrito Judicial que mide y linda; al norte: 20.00 mts. con Manuela Almaraz, al sur: 19.15 con diecinueve metros quince centímetros linda con calle; al oriente: 30.50 mts. con Manuela Almaraz y al poniente: 30.50 mts. con calle, Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.-Texcoco, México, a veintuno de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

1007.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. JORGE GUTIERREZ GERMAN.

LUCRECIA TORRES LOPEZ, por su propio derecho le demanda en el expediente marcado con el número 1232/96-2, relativo al juicio ordinario civil, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número quince, manzana cuatrocientos ochenta y uno, Colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: en 17.00 metros con lote 14; al sur: en 17.00 metros con lote 16; al oriente: en 9.10 metros con lote 38; y al poniente: en 9.10 metros con calle Pagaré, con una superficie de 154.70 metros cuadrados, y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1002.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JACINTO ANGELES HERNANDEZ, bajo el expediente número 599/96, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam respecto de un predio sin nombre ubicado en el paraje denominado "La Esperanza", en el poblado de Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.00 m con el señor Pablo Ramirez M., al sur: 100.00 m con camino sin nombre, al oriente: 200.00 m con el predio del señor Juan Ramón Camacho Rosas y al poniente: 200.00 m con terreno del señor Casiano Cordero, con superficie aproximada de: 20.000.00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días por medio de edictos, dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1041.-7, 12 y 17 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1251/96.

DEMANDADO: MARIA CONCEPCION PATIÑO DE HERNANDEZ.

NABOR HERNANDEZ VALDEZ y JUAN MANUEL HERNANDEZ PATIÑO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 34, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con la Tercera Avenida; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con calle Lindavista, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación de esta ciudad, se expiden la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

1002.-5, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO apoderado especial de BANCO MEXICANO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO contra TERESA CAMACHO GOMEZ, el C. juez señala las doce horas del día primero de abril del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Isidro Fabela Sur No. 1101 con una superficie de 168.80 metros cuadrados con las siguiente medidas y colindancias, norte: 17 00 m con calle Lancersos de Toluca, actualmente Alfredo Zárate, sur: 16 76 m con lote no. 13, al oriente: 9.25 m con propiedad particular, al poniente: 10.00 m con Avenida Guadalupe Victoria

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores Toluca, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Arturo Vera Marjarez.-Rúbrica.

1119.-11, 17 y 24 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 544/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMPACADORA OVIEDO, S.A. en contra de JOSE LUIS HERNANDEZ ESCALONA, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día 2 de abril del año en curso, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate en este juicio respecto del inmueble ubicado en calle Rumbo del Estado de México, número 142, lote 77, manzana 107, del Distrito No. 22, Colonia Atlanta municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al inmueble de referencia por peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se expiden a los 6 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica

304-A1 -12, 17 y 20 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 56/97
SEGUNDA SECRETARIA.

RICARDA LAURA TORRES VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tezcaltitla, ubicado en el poblado de San José Texopa, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m colindando en el orden de oriente a poniente con Martha Vázquez de Torres, al centro con paso de servidumbre para continuar en misma línea con Martha Vázquez de Torres; al sur: 10.00 m con Silvano Ortega Sandoval; al oriente: 8.10 m con Román Hernández; al poniente: 8.10 m con Ernesto Tienda Gutiérrez, con una superficie aproximada de 81.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, Estado de México, a 31 de enero de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

717.-17 febrero, 3 y 17 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 76/97-2, relativo a las diligencias de Información Ad-perpetuam promovido por MARTHA MEJIA HERNANDEZ, respecto de un terreno y construcción en el existente, cuya superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 11.45 m y colinda con privada de Pablo Neruda al sur: 11.15 m con Enrique García Carreón, al oriente: 15.75 m con Jesús Ponciano Hernández Flores y al poniente: 15.20 m con calle Pública Pablo Neruda, con una superficie de 174.86 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Tribunal a deducirlo. Se expide a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

309-A1 -12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número: 231/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el P.D. NORBERTO GARCIA REGIS, en su carácter de endosatario en procuración del señor FRANCISCO JAVIER LOPEZ VILLA, en contra de JACOBO DIAZ AVILES, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día 4 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: 1.-Camioneta Nissan, modelo 1992, color gris azul, con placas de circulación: KL 37225, del Estado de México con serie: 2W9720-01043, tipo Pick-Up. 2.-Camión marca Dodge 600, modelo 1993, tipo Volteo con caja color vino, serie número: 3BGWE66C8PM-108099, con placas de circulación: KL 37593 del Estado de México. Sirviendo de base para el remate respecto del primer vehículo la cantidad de (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y respecto del segundo vehículo la cantidad de (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Haciendo un total de: (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL). Siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes

Y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado, convocando postores. En la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.-Rúbrica.

1126.-12, 17 y 20 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

En el expediente número 94/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LAURA GEMA BUSTOS ANGELES en su carácter de endosatario en prohabición de señor JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia, señaló con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio las once horas del día tres de abril de año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en consecuencia, por este edicto se convoca postores y se anuncia la venta de los muebles embargados en el presente juicio, consistentes en: Librero de formica color café obscuro de un metro setenta centímetros de altura por dos metros de largo integrado por tres muebles con ocho secciones un cajón con puertas corredizas y puerta abatible con deterioro propio de su uso con valor de \$ 1 247 40 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.), un tocacintas marca Jefferson con radio A.M.F.M., fabricado en Japon de siete botones, número único 603, dos bocinas sin comprobar funcionamiento con valor de \$ 453 60 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.), televisor marca Brksonic a color de aproximadamente veinte pulgadas mueble negro con antena de conejo, modelo 110 Channel número de serie 303-0314920 sin comprobar funcionamiento con valor de \$ 1 555 20 (UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.), Juego de tres mesas de sala de madera color claro, integrado por dos mesas de cincuenta centímetros de ancho por cincuenta centímetros de largo y cincuenta centímetros de altura una mesa de cincuenta centímetros de ancho por un metro de largo y cincuenta centímetros de altura con valor de \$ 288 00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), consola marca Philco, mueble café con dorado en formica radio A.M., F.M., tocacintas y tornamesa, modelo 2202 de cuarenta centímetros de ancho por un metro de largo sin probar su funcionamiento con valor de \$ 755 00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), televisor marca General Electric, veinte pulgadas mueble negro antena de conejo, modelo 6T420 número de serie 850511320 con valor de \$ 1 166 40 (UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), televisor marca Century de catorce pulgadas mueble negro antena de conejo modelo black stripe, número de serie 001123-B sin probar funcionamiento, con valor de \$ 737 10 (SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.) una vitrina, color café de madera, dos puertas, tres cajones, con mueble inferior de dos metros de largo por cuarenta centímetros de ancho mueble superior con puertas abatibles y dos entrepaños de cristal de un metro setenta centímetros de largo por cuarenta centímetros de ancho en regular estado de uso con valor de \$ 1 639 13 y un comedor oval y ocho sillas de madera color café, mesa de dos metros cincuenta centímetros de largo por un metro de ancho y sillas tapizadas en color crema café y negro que presentan deterioro propio de su uso con valor de \$ 2 520 00 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en este poblacion y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 10 352 83 (DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N.) en que fueron valuados en forma global

Se expide el presente en Sultepec, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Alfonso Mateos Sánchez.-Rúbrica

1188 -14 17 y 18 marzo

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 1577/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO ORTEGA RAMOS, en contra de GUSTAVO GARCIA MENDOZA el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo éstos: Dos lámparas de mesa base de latón pantalla de cartón forma hexagonal, marca Mavamex valuadas en \$ 150 00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); Tres mesas una de centro de forma elíptica, otra de forma cuadrada y la ultima de forma rectangular las tres con patas de ferro colado en color dorado, cubiertas de imitación de marmo de pasta, con marco en color dorado con un valor de \$ 290 00 (DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Un mueble de madera tipo servidor barnizado en color caoba, con entrepaños central, dos puestas con portacopas de madera en una de ellas irás piezas) y porta vasos en la otra, sección de 1 20 metros de largo y 0 40 metros de ancho, y 0 80 metros de alto su valor \$ 400 00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Una mesa de servicio con tres patas, ruedas integradas dos entrepaños, moldura de aluminio en color dorado, de madera acabo en taca color negro con un valor de \$ 170 00 (CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.) Una mesa de madera para teléfono, con cuatro patas, entrepaños en forma de escalera, detalles superiores en tr play de 6 mm, barnizada en color negro, con un valor de \$ 100 00 (CIENT PESOS 00/100 M.N.); Un reloj de ceramica con base de madera barnizado con varios motivos valuado en \$100 00 (CIENT PESOS 00/100 M.N.), Un equipo para elaborar tacos, compuesto de una mesa a base de perfiles cuadrados una campana de lámina galvanizada un tanque de gas de 20 kilogramos, tubería de cobre flexible de 0 13 mm, manguera amarilla para gas un regulador de presión para tanque de gas, una válvula de paso y una parrilla valuados en \$ 570 00 (QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) Un perchero de madera barnizada color caoba, con cuatro patas cuatro brazos para colgar de 1 80 metros de alto, por \$ 60 00 (SESENTA PESOS 00/100 M.N.) Un cuadro con motivos campestres de sección de 1 20 metros de largo, por 1 70 metros de ancho con marco de madera, y firma de Hernandez, valuado en \$ 76 00 (SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Una sala compuesta por un sillón, un love seat y un sofá, en peluche corto en manchas de color café obscuro y los laterales lisos en color beige, con un valor de \$ 400 00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Un comedor compuesto de ocho sillas una mesa rectangular de 1 80 metros por 2 50 metros una vitrina con entrepaños de cristal con cuatro patas y dos puertas de cristal corredizas, con trinchador con tres cajones al centro y dos puertas corredizas laterales por la cantidad de \$ 650 00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Anunciándose la almoneda por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad en que fueron valuados dichos bienes sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma, convoquese postores Dado en Toluca, México a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardoso.-Rúbrica

1177 -14 17 y 18 marzo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1558/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por VICTOR MANUEL ZEPEDA CARRASCO Y/O en contra de FERNANDO A. MORALES COLIN Y/O por auto de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalan las diez horas del día diecisiete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados consistente en UNA VIDEOFASSETERA marca Sony, cámara lenta modelo SLV X67, Dapro 4 Head con número de serie 9131427 con cinco botones y sintonizador para su funcionamiento digital auto tracking VHS con control remoto con entrada de video, un mueble lamina color negro, sin verificar su funcionamiento si bien se encuentra en buenas condiciones de uso, UNA TELEVISION marca Sharp de color Emtron con siete botones para su funcionamiento en mueble plástico color negro con pantalla 20" modelo 20E-M50M funcionando en regulares condiciones de uso y UN AUTOMOVIL marca Volkswagen Sedan en color verde agua repintado toda la carrocería resanada, quemada y cuarteada el toldo esta descintado, descarranplada la defensa, esta sobrepuesta a delantera la calavera rota puerta coipeada resana lado izquierdo ca avera rota cospejada y sellada modelo 1973 motor 1452526 serie 1122947666 R.F.A. 2133762 vigencia de 1993 placas expedidas en Zumpango, Estado de México con engomado color azul LGG 1430 del Estado de México del 90, espacio lateral flojo, sin antena aleta lado izquierdo serada con silicon, llantas en regulares condiciones puerta descuadrada a lado derecho interiores color vino, asientos forrados rotos completamente asientos inscribibles, alfombra y tapete en mal estado, auto estereo marca Brocksonick con tocacintas, con un kilometraje según tablero 73,838, en general en muy mal estado non un valor comercial de \$ 5 000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, Toluca, México, a 19 de marzo de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Marce a Reyes Hernández.-Rubrica
1147-13-14 y 17 marzo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 355/95 juicio ejecutivo mercantil promovido por CONSTANTINO LOPEZ SOLIS en contra de ESTEBAN E. RODRIGUEZ ROBLEDO el C. Juez del conocimiento señalo las doce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio siendo éstos: un televisor de 19" Philips a color modelo MR2003C121 un televisor de 20" Sony color modelo KV-19TR20 un modular Sony con compact disc, y dos bocinas, una mesa de centro de 70 x 150 centímetros en caoba, dos cajones tipo esquinero de 80 x 80 centímetros, una sala compuesta por tres piezas en pliana. Debiendose anunciar la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días en términos de ley, y en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 9 200.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100

M.N.) cantidad en que fueron valuados dichos bienes, por los peritos designados, convóquense postores.

Dado en Toluca, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rubrica

1144-13-14 y 17 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 1545/95.

En el expediente número 1545/95, relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELVIONICA CALINDO ESPINOSA esposada en prohabición de FERNANDO GAVINO AMBRIZ en contra de RAMIRO CARDOSO MALDONADO que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se ha señalado las doce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta modelo 1994 con número de serie 1Y039214XPM01071, color negro, con un número de motor Aew 30100 color con motor en perfecto estado de conservación, tanto en regular estado, como en mal estado de carrocería para el cual se convocaban como segunda almoneda legal la dos terceras partes del precio fijado en la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. para ser fijado en el avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estados de este Juzgado, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rubrica

1145-13-14 y 17 marzo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 565/95, juicio ejecutivo mercantil promovido por CONSTANTINO LOPEZ SOLIS, en contra de ESTEBAN E. RODRIGUEZ ROBLEDO el C. Juez de conocimiento señalo las doce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio siendo éstos: un televisor de 19" Philips a color modelo MR2003C121 un televisor de 20" Sony color, modelo KV-19TR20, un modular Sony con compact disc, y dos bocinas, una mesa de centro de 70 x 150 centímetros en caoba, dos cajones tipo esquinero de 80 x 80 centímetros, una sala compuesta por tres piezas en pliana. Debiendose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, en términos de ley, y en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 9 200.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fueron valuados dichos bienes, por los peritos designados, convóquense postores.

Dado en Toluca, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rubrica

1159-13-14 y 17 marzo

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Se hace saber. Que en el expediente marcado con el número 7797, relativo a la jurisdicción voluntaria, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, el señor MARCELINO LÉCHUGA TEPECHIN promueve las diligencias de inmatriculación, respecto bien inmueble ubicado en la calle de Leona Vicario s/n., esquina con Ignacio Comonfort en el Barrio de Coaxustenco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 69.40 metros con Jose Piña Terrón anteriormente, en la actualidad con Mercedes Gutierrez Adalid, Rita Gutierrez Adalid, Angela Nales Guerrero y Rosaria Peregrino Gutiérrez, al sur: 71.25 metros con calle de Leona Vicario s/n., al oriente: 74.05 metros con Josefa Chavez de Serrano y al poniente: 78.00 metros con calle de Ignacio Comonfort con una superficie aproximada de 5242 metros cuadrados o que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en término de ley.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fjese un ejemplar del edicto, en el predio objeto de la inmatriculación y en las tablas de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Secretario Lic. Carmen Estrada Reza.-Rubrica

1134.-12. 17 y 20 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 99/1997. C. LUIS ROJAS CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Celayita municipio de Peleatlián, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con Onésimo Garcia, al sur: 30.00 m con calle Principal, al oriente: 120.00 m con Luis Rojas Cárdenas, al poniente: 123.50 m con Maria de la Luz Reséndiz. Superficie aproximada: 2,617.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp. 101/1997. C. HERIBERTO ANGELES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 22.20 y 10.20 m con Arroyo y Francisco Lopez, al sur: 27.40 m con Carretera Aculco-Decandaje, al oriente: 18.80 m con Laura Angeles Martínez, al poniente: 8.70 m con Arroyo. Superficie aproximada: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp. 102/1997. C. EUSEBIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrancas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 392.00 m con Patricio Villafuerte, al sur: 494.00 m con Jose Toral, al oriente: 277.22 m con Esteban Torres y camino Vecinal, al poniente: Termina en punta. Superficie aproximada: 63,426.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp. 103/1997. C. PETRA ROQUE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 180.00 m con Florinda Linares, al sur: 160.00 m con Arroyo Santa Isabel, al oriente: 61.00 m con Bruno Alcántara, al poniente: 204.75 m con Albina Roque. Superficie aproximada: 22,588.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica

1120.-12. 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13647/96. LUIS MARILES ZARATE promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey y Sonora San Gaspar Tlahuelilpan municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 67.70 m con Leobardo Flores, sur: 67.70 m con Reyes Lara, oriente: 19.80 m con calle Sonora, poniente: 20.50 m con calle Monterrey. Superficie aproximada de: 1364.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

1053.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 13643/96. DOMINGO PEDRO MARILES CONDE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 25.00 m con

Anselmo González Hernández sur: 25.00 m con Anselmo González Hernández, oriente: 10.00 m con calle Monterrey, poniente: 10.00 m con Anselmo González Hernández. Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1053 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 1023/97. CELIA SALAS LARA DE BUENO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Llano Grande San Salvador Tzatlal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 149.65 m camino vecinal; sur: 149.40 m con Felipe Bueno, oriente: 61.50 m con Felix Bueno León, poniente: 59.00 m con Juan Hernández. Superficie aproximada de: 9 014.69 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1047 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 1019/97. MANUEL CRAVIJO URRUTIA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo S/N, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 144.415.00 m con Alberto González, sur: 149.95.00 m con Juan Acevedo Velazquez, oriente: 64.80.00 m con Juan Acevedo Velazquez, poniente: 57.60.00 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 7,455.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1048 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 1021/97. JUAN CARRILLO MORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con Candelaria Carrillo y 11.50 m con Nicolás Camacho, sur: 38.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 48.25 m con Juan Carrillo Morales, poniente: 20.00 m con calle I. Comorfort. Superficie aproximada de: 3484.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1049 -7, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1754/97. GILBERTO MARTINEZ MUÑOZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzinzo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 153.10 m con Aurelia Espinoza Domínguez, sur: 152.60 m con Natalia Crespo

Domínguez, oriente: 48.95 m con Eusebio Dávalos Sánchez, poniente: 50.50 m con Pedro Domínguez. Superficie aproximada de: 7,599.61 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 20 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 1770/97. MIGUEL ROJAS RIVERA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego Xalcattepehuacan municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 58.45 m con camino a Proxtia, sur: 41.50 m con calle Independencia, oriente: 20.25 m con camino a Ayapango, poniente: 33.00 m con Isabel Rivera Soriano. Superficie aproximada de: 1,330.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 1767/97. FELIPE SANCHEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 45.00 m con Barranca, sur: 43.70 m con Felipe Parrilla, oriente: 195.00 m con Simón Mendoza, poniente: 198.00 m con Nicanor Parrilla. Superficie aproximada de: 8 714.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

1038 -7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1769/97. CUTBERTO HERNÁNDEZ VALDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlaipan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: noroeste: 67.50 m con Cecilio Ramos Aguilar, sur: 56.00 m con camino, oriente: 41.00 m con Ana Galdina. Superficie aproximada de: 1,148.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1768/97. MA DEL CARMEN JOSEFINA ARELLANO G., promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Temamatla, Méx., municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con Estela Arteaga C., sur: 16.00 m con Estela Arteaga C., oriente: 8.00 m con Angelina Quintero Martínez, poniente: 8.00 m con Cerrada de Tabasco. Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

1038.-7. 12 y 17 marzo.

Exp. 1000/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 31.04 m con carretera a Chalco, sur: 32.32 m con Camino Real, oriente: 270.41 m con Felipe Pineda, ponente: 268.63 m con Pedro Martínez. Superficie aproximada de 8.662.53 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

1038.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 1004/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 70.81 m con camino a Ayotzingo, sur: 70.03 m con Camino Real, oriente: 287.20 m con Francisco Pineda, ponente: 289.73 m con Juan Acosta. Superficie aproximada de 20.266.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

1038.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 1007/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 33.31 m con camino a Ayotzingo, sur: 33.18 m con Camino Real, oriente: 286.06 m con Silvio Jurado, ponente: 285.56 m con Arcadio Ramírez. Superficie aproximada de 9.433.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

1038.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 1002/97. ING. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 8.30 m con camino a Ayotzingo, sur: 8.30 m con canal, oriente: 288.94 m con Celestino Campana Medina, ponente: 288.79 m con Félix Quintos. Superficie aproximada de 2.396.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1038.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 999/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 34.49 m con Camino Real, sur: 34.49 m con canal, oriente: 289.00 m con Félix Quintos, ponente: 287.52 m con Francisco Pineda. Superficie aproximada de: 9.913.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

1038.-7. 12 y 17 marzo.

Exp. 998/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 15.99 m con Camino Real, sur: 15.97 m con canal, oriente: 278.75 m con Joaquín Pineda, ponente: 278.11 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 4.437.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

1038.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 996/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 168.48 m con Canal, sur: en dos tramos separados, en 160.42 m y 8.09 m con Canal, oriente: 308.08 m con Félix Quintos, ponente: en dos tramos separados en: 297.12 m con Alfredo Cristalinas Aguilar y 15.80 m con Canal. Superficie aproximada de 49.727.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1038.-7. 12 y 17 marzo.

Exp. 1005/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 73.24 m con camino a Ayotzingo y separado: 12.40 m y 8.34 m con Elías Montes y Porfirio Castillo, sur: 96.50 m con Canal, oriente: 691.91 m con propiedad particular, ponente: en tramos separados en: 285.61 m con Elías Montes y 300.85 m, 4.70 m con Ofelia Medina. Superficie aproximada de: 50.351.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

1038.-7. 12 y 17 marzo.

Exp. 995/97. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 7.92 m con camino a Ayotzingo, sur: 8.34 m

con Camino Real: oriente: 285.55 m con Elias Montes: poniente: 285.70 m con Porfirio Castillo. Superficie aproximada de 2,318.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillan Juárez.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 197/97 EUSTACIO DAMIAN QUIROZ REYNOSO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc y calle Vicente Guerrero, municipio de Xaltlaaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 37.70 m con Bartolo Ramirez Ramales, al sur: 38.00 m con calle Cuauhtémoc, al oriente: 8.95 m con Taciano Doray Rubinos, al poniente: 8.40 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1163/97 GELACIO PADILLA CARRILLO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Rosalio Sánchez, sur: 10.00 m con calle de la Amargura, oriente: 12.00 m con Amalia Ramirez de Juarez, poniente: 12.00 m con mismo vendedor. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 837/97, CRISTINA RODRIGUEZ VDA. DE RIVAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 15 La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.20 m con calle, sur: 17.30 m con propiedad que es y fue de J. Merced Mendoza, formando un anconeo por el lado poniente 7.90 m con Gregoria Hidalgo; oriente: 52.30 m con propiedad que es o fue de Ventura Hidalgo; poniente, formando un anconeo de 1.50 m con propiedad que es o fue de Gregoria Hidalgo, en la misma línea poniente 49.40 m con Gregoria Hidalgo. Superficie aproximada de 1,210.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1038 -7, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 232/97 JUAN DANIEL SANCHEZ ANDRADE promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada de Abasco, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Ruben Vargas, sur: 26.20 m con Rogelio Carrasco Hernandez; oriente: 9.00 m con Privada de Abasco, poniente: 9.00 m con Francisco Pedrosa Méndez. Superficie aproximada de 234.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 231/97 JUAN GUADARRAMA AYALA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 47.00 m con Carretera Federal, sur: 56.80 m con Juan Bernal, oriente: 68.10 m con Dalemón Guadarrama Ayala, poniente: 82.00 m con Sabas Guadarrama Gonzalez. Superficie aproximada de 3855 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 247/97 ARTURO MENDEZ NICANOR, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.00 m con Carmelo González; sur: 38.50 m con Juan Vázquez; oriente: 62.00 m con Everardo González; poniente: 77.00 m con Pablo Vázquez. Superficie aproximada de 4,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 248/97 MODESTO NAVA GARCIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Pedro Varas; sur: 35.00 m con Susana Guisa de Medina; oriente: 95.50 m con carretera Federal México-Ixtapan; poniente: dos líneas 100.00 y 13.00 m con Cerca de Llano de la Finca. Superficie aproximada de 3,667.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 244/97. ZEFERINO OLMEDO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Campamento, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 207.00 m colinda con Jesús Guzmán; sur: 55.00 m colinda con Arnulfo Torres; oriente: 399.00 m colinda con Daniel Medina y David Nieto en línea quebrada; poniente: 269.50 m colinda con Hermilo Olmedo Millán y Ganuto Velazco. Superficie aproximada de 43 754.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 243/97. ZEFERINO OLMEDO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje Pequetotia de San Pablo Tezapa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 159.00 m colinda con Enrique Millán; sur: 135.60 m colinda con Arroyo; oriente: 47.50 m colinda con Agustino Álvarez; poniente: 80.00 m colinda con Julian Vázquez. Superficie aproximada de 9 709.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 245/97. TRINIDAD ORTIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 18.74 m con Carlos Mercado Tovar; sur: 9.85 m con Juan Ortiz Díaz; 8.89 m con Guadalupe González; oriente: 3.83 m con Juan Ortiz Díaz; 7.90 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 11.89 m con Carlos Mercado Tovar. Superficie aproximada de 182.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 246/97. LEONARDO MONDRAGON PULIDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Herminia Aguero Cruz; sur: 30.00 m con Luis Cruz; oriente: 27.00 m con Herminia Aguero Cruz; poniente: 27.00 m con un Río. Superficie aproximada de 710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 483/97. CONCEPCION GAYTAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.00 m linda con Circ. Alvarez Alvarez; sur: 22.00 m linda con calle Privada; oriente: 14.50 m linda con Tomas Rojas Peña; poniente: 14.50 m linda con Lorenzo Rojas. Predio denominado El Durazno. Superficie aproximada de 319.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic.
Sergio A. Corona do Márquez.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo

Exp. 491/97. ALBERTO ESPINOSA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m linda con Barranca; sur: 250.00 m con Magdalena Espinosa; oriente: 210.00 m linda con Barranca; poniente: 180.00 m linda con Barranca. Predio denominado Ahuextengo. Superficie aproximada de 31,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic.
Sergio A. Corona do Márquez.-Rúbrica.

1038 -7, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1824/97. ARTURO LOPEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Tlaxmalcalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Callejón Paz; al sur: 20.00 m con Andrea López; oriente: 54.00 m con Fidel López; poniente: 54.00 m con Andrés Quiroz. Superficie aproximada de 1,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic.
Sergio Anguano Ventura.-Rúbrica

1038 -7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1592/97. BENITO JUAREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 57.00 m con Benito Juárez Rivera; sur: 57.00 m con calle 29 de Agosto; oriente: 29.40 m con Centenario de la Educación; poniente: 57.00 m con Julio López. Superficie aproximada de 2,462.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1009/97 ING. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 95.52 m con Canal; sur: 95.40 m con Canal; oriente: 270.75 m con Isabel Pineda; poniente: 276.83 m con Horacio Milla. Superficie aproximada de 26,118.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1038/97 ING. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.61 m con camino Real; sur: 24.59 m con Canal; oriente: 292.53 m con Angela Flores; poniente: 291.72 m con Jose Tenorio. Superficie aproximada de 7,170.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1007/97, ING. JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.79 m con camino Real; sur: 24.79 m con Canal; oriente: 280.71 m con Ignacio Pineda; poniente: 280.42 m con Juan Norra. Superficie aproximada de 6,945.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 997/97 JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 60.31 m con camino a Ayotzingo, al noroeste: 29.20 m con Leonel Jimenez; sur: 83.01 m con camino Real; oriente: 288.28 m con Félix Quintos; poniente: 281.51 m con Leonel Jiménez. Superficie aproximada de 24,654.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1003/97, JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.30 m con Canal; sur: 3.30 m con Canal; oriente: 302.57 m con José Aguilar; poniente: 304.21 m con Conrado Rocha. Superficie aproximada de 2,520.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1020/97, JOSE HORACIO FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Cuamilulpa, mide y linda: norte: 160.00 m con Barranca; sur: 160.00 m con Barranca; oriente: 402.00 m con Bibiano Sánchez; poniente: 402.00 m con Encarnación. Superficie aproximada de 6,402.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1021/97, JOSE HORACIO FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 455.00 m con camino; sur: 455.00 m con Barranca; oriente: 182.00 m con Jesús Guandía; poniente: 14.24 m con Barranca. Superficie aproximada de 4,140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1026/97, JESUS GARCIA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Gujingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Santa Inés, mide y linda: norte: 120.00 m con José Manuel Monterrubio; sur: 215.00 m con Pedro de la Rosa; oriente: 158.00 m con Clemente García y Félix Rivera; poniente: 145.00 m con Juan Ponce de León. Superficie aproximada de 25,376.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica

1038-7, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 79/97 JUANA REYNA TIMOTEO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tlaxtepec, municipio de Chapa de Mota.

distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 26.00 m con terreno de una Clínica, al sur: 27.00 m con Juan Angeles, al oriente: 60.50 m con Carretera, al poniente: 60.00 m con Enrique Bravo Franco. Superficie aproximada de: 1.596.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 76/97 FELIPE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 145.80 m con Pablo Francisco y Justo Martínez, al sur: 165.00 m con María de los Angeles García, al oriente: 49.10 m con Isidro Gregorio, al poniente: 30.25 m con Juan Martínez actualmente carretera a San Juan Tuxtepec. Superficie aproximada de: 6.135.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 84/97 RUBÉN TIMOTEO BASILIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 20.00 m con Acera, al sur: 20.00 m con Higinio Encarnación Rivera Miranda, al oriente: 9.50 m con una calle, al poniente: 9.50 m con un Pasillo. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 83/97, RUBÉN TIMOTEO BASILIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 111.50 m con Jesús Timoteo Flores, al sur: 100.00 m con Juan Gutiérrez Catalina, al oriente: 26.00 m con un Río, al poniente: 17.50 m con Medardo Alcantara Barrios. Superficie aproximada de: 5.472.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 82/97, RUBÉN TIMOTEO BASILIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 47.80 m con Dolores Marcos Sánchez, al sur: 47.70 m con Carretera, al oriente: 41.40 m con Carretera, al poniente: 46.50 m con Narcizo Rodríguez Ortiz. Superficie aproximada de: 2.021.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 81/97 RUBÉN TIMOTEO BASILIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 17.50 m con Acera, al sur: 17.40 m con Alfonso Ramírez Trinidad, al oriente: 13.90 m con un Pasillo, al poniente: 15.00 m con Emiliano Martínez Albina. Superficie aproximada de: 252.15 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 74/97, ANTONIO RAMÍREZ CELIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Primero s/n de San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 33.80 m con Lorenzo Vidal, al sur: 40.00 m con el Comunal del mismo pueblo, al oriente: en tres líneas 53.50, 19.00 y 42.00 m con el mismo comunal y Lorenzo Vidal, al poniente: 103.00 m con un sobrante del mismo pueblo. Superficie aproximada de: 3.863.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 73/97, CAROLINA CONSTANTINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 2º barrio San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 110.60 m con Marcelino Núñez, al sur: 79.00 m con Paulino Gómez, al oriente: 122.50 m con camino Nacional, al poniente: 111.20 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 9,780.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 85/97, ENRIQUE MARTÍNEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 90.50 m con Damasos Franco, Toribio Franco y Felipe Franco, al sur: 91.00 m con María Rosa Pérez e Isabel Álvarez, al oriente: 30.00 m con Esteban Espiridón, al poniente: 32.00 m con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 2.806 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 77/97 JUAN GUERRERO ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Loma", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 175.10 m con Esteban León, al sur: 126.60 m con José Luis Escobar, al oriente: 120.00 m con José Martínez Ventura actualmente camino Real, al poniente: 166.30 m con José Luis Escobar. Superficie aproximada de: 21,594.17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 06 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 72/97. EVA MARTINEZ VENTURA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Barrio de "La Loma", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 40.00 m con Fausto Cruz de Jesús, al sur: 60.00 m con Pedro Fernando Cisneros, al oriente: 73.00 m con carretera Federal, al poniente: 75.00 m con Rafael Cruz de Jesús. Superficie aproximada de: 3,700.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

1039.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 70/97. AUSENCIO MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 62.80 m con camino Vecinal, al sur: 85.80 m con Isidro Cid, al oriente: 97.20 m con María de la Luz Sánchez Sánchez, al poniente: 107.00 m con Guadalupe Martínez Reyes. Superficie aproximada de: 8,600.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7. 12 y 17 marzo

Exp. 80/97. FRANCISCO CASIMIRO V. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 142.30 m con Lucio Casimiro, al sur: en dos líneas de 55.50 y 109.30 m con Pedro Casimiro y Eufracia Casimiro, al

oriente: 61.55 m con el Ejido de Dongu actualmente camino Vecinal, al poniente: en dos líneas de 27.85 y 23.20 m con Eufracia Casimiro, Lucio Casimiro y María Juliana. Superficie aproximada de: 5,951.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7. 12 y 17 marzo.

Exp. 75/97. FRANCISCO CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 146.00 m con Guillermo Vidal y Anselma Pérez actualmente con José Guadalupe y Alfonso Castro, al sur: 160.00 m con José Cecilio y Fructuoso Nicolás en 4 líneas actualmente con María Victoria C., al oriente: 54.00 m con un Arroyo, al poniente: 35.00 m con María de la Luz García actualmente camino Vecinal. Superficie aproximada de: 6,150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7. 12 y 17 marzo.

Exp. 78/97. GABRIEL GIL NAVA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Ranchería La Palma", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 107.00 m con José Luis Munguía y Juvenal Gil, al sur: 107.00 m con Antonio Escobar, al oriente: 69.00 m con Sevino Lauriano y camino Vecinal, al poniente: 61.00 m con Santo Almazán. Superficie aproximada de: 6,995.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7. 12 y 17 marzo.

Exp. 71/97. NICASIO NAVA SOLIS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Palma", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 50.00 m con Mario Gil Rodríguez, al sur: 43.00 m con camino Real, al oriente: 158.00 m con Sabino Nava Solís, al poniente: 208.00 m con Roberto Gil Rodríguez. Superficie aproximada de: 8,420.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1039.-7. 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1197/97. JUAN JOSE ROLDAN DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio ubicado en Carretera México-Pirámides. Santa Catarina, Mpio. de Acolman, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: Lado "A" 32.00 m con Guadalupe Roldán Delgado. Lado "B" 3.00 m con Guadalupe Roldán Delgado. al sur: 40.00 m con Carretera, al oriente: 72.00 m con Guadalupe Roldán Delgado, al poniente: 73.00 m con Carolina Roldán Delgado. Sup. Aprox. 2,645.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1050.-7, 12 y 17 marzo

Exp. 0849/97. JOSE JUAREZ CAPIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio ubicado en calle Acayettl, Barrio Tlatelco, Mpio. de Chimalhuacan. Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 8.00 m con calle Acayettl, al sur: 8.00 m con Lotes Treinta y Cuatro y Treinta y Cinco, al oriente: 15.00 m con Lote Once, al poniente: 15.00 con Lote Nueve, Sup. Aprox. de 120.00 M².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1050.-7 12 y 17 marzo.

Exp. 951/97. JOSE MARTIN LEONARDO CADENA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerro el Pino, la Magdalena Atlixpan, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito, que mide y linda, al norte: 20.00 m con Cesárea García Díaz, al sur: 20.00 m con Luciano Páez Luna, al oriente: 50.00 m con Luciano Páez Luna y Privada, al poniente: 50.00 m con Luciano Páez Luna. Con superficie de: 1 000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1050.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1196/97. BRIGIDO ROLDAN DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio ubicado en carretera México-Pirámides, Mpio. de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: Lado "A" 8.00 m con Ernestina Roldán Delgado, Lado "B" 27.00 con Guadalupe Roldán Delgado, al sur: 40.00 m con Carretera, al oriente: Lado "A" 64.00 m con Noemí Roldán Delgado, Lado "B" 8.00 m con Ernestina Roldán Delgado, al poniente: 72.00 m con Guadalupe Roldán Delgado. Sup. Aprox.: 2,645.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1050.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1210/97. GONZALO SANTAOLAYA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio denominado "La Cantera", ubicado en el Bo. de la Asunción Mpio. de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 38.30 m con Raúl Díaz Lezama, al sur: 26.40 m con Juana Cortés Rojas y 10.00 m con Alicia Olivares Sánchez, al oriente: 1.50 m con callejón y 20.00 m con Alicia Olivares, al poniente: 21.50 m con Soledad Díaz Betancourt. Sup. Aprox. de: 582.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1050.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1211/97. GONZALO SANTAOLALLA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio denominado "La Cantera" ubicado en el Bo. de la Asunción, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 38.30 m con Felipe Hernández Reyes, al sur: 38.30 m con Gonzalo Santaolla Díaz, al oriente: 20.70 m con Callejón, al poniente: 20.70 m con Soledad Díaz Betancourt. Sup. Aprox. de: 792.81 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1050.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1212/97. SOLEDAD DIAZ BETANCUT, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio denominado "La Cantera", ubicado en Barrio de la Asunción, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 35.00 m con Ernesto Hernández Reyes, al sur: 35.00 m con Juana Cortés Rojas, al oriente: 42.20 m Raúl Díaz Lezama y Gonzalo Santaolaya Díaz, al poniente: 42.20 m con Erasmo Dorantes Vergara y Pedro Isaac Reynoso Salazar. Sup. Aprox. de: 1,477.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1050.-7, 12 y 17 marzo.

Exp. 1213, LUCIA EVELIN REYES BENICIO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio denominado "Nenetzola", ubicado en San Pedro Chiautzingo, Mpio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte 202.50 m con Eladio Morales G., al sur: 235.50 m con Camino al oriente: 64.40 m con Filiberta Alba Rojas, al poniente 100.15 m con Norberto Vargas S., Sup. Aprox. de 17,575.79 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1050.-7, 12 y 17 marzo

Exp. 1195/97, ERNESTINA ROLDAN DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el predio ubicado en carretera México-Pirámides, Sta. Catarina, Mpio de Acolman, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 54.00 m con Reinaldo Roldán Vázquez al sur lado "A" 6.00 m con Brigido Roldán Delgado, lado "B" 41.90 m con Noemi Roldán Delgado, Lado "C" 6.00 m con Carretera al oriente 108.75 m con Reinaldo Roldán Vázquez, al poniente lado "A" 62.00 m con Noemi Roldán Delgado, lado "B" 8.00 m con Brigido Roldán Delgado, lado "C" 38.00 m con Guadalupe Roldán Delgado. Sup. Aprox. 2,762.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1050.-7, 12 y 17 marzo

Exp. 0848/97, ARTEMIO ACOLT GUTIERREZ Y CUNSUELO LOPEZ ORTIZ, promueven Inmatriculación Administrativa sobre el predio ubicado en calle Moctezuma No. 71, Mpio. de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 28.70 m con Isabel Hernández Hernández, al sur: 20.00 m con Privada Huitzilopoztli al oriente 4.40 m con calle Moctezuma, al sureste: 13.60 m con calle Moctezuma, al poniente 15.00 m con Petriciclet. Sup. Aprox. de: 365.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1050.-7, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1251/97, MAGDALENA GARCIA ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Ignacio Allende s/n., en Santa Ana Tlapaltitán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 6.00 m con Privada de Ignacio Allende; al sur: 6.00 m con Bertha Sánchez, al oriente 17.50 m con Brigido Carbajal; al poniente: 17.50 m con Juan Manuel Garcia Zárate. Superficie de 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1124.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. ANDRES DIAZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Trinidad, en San Cristóbal Huichochitlan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 22.65 m con Félix Alanis, al sur 22.00 m con calle sin nombre; al oriente: 25.90 m con Andrés Garcia Rodríguez; al poniente: 26.50 m con Arcadia Díaz Bastida. Superficie de 585.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1133.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 448/97, ALFONSO RAMIREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.20 m y 17.70 m con el Sr. Socorro Ramirez Sánchez; oriente 24.60 m con Sr. Jorge Humberto Loya Ramirez; poniente 32.50 m con Av. Benito Juárez. Superficie aproximada de 328.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1143.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 132/97, C. JUAN ALCANTARA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Mexico, y mide: al norte: 257.0, 27.30, 47.50,

13.0 con Jorge Alcántara B.; al sur: 286.70 con Valente Alcántara M.; al oriente: 38.00 con Alberto Alcántara N.; al poniente: 127.60 con carretera. Superficie de 32.831 48 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1131.-12. 17 y 20 marzo

Exp 158/97. C. MA ISABEL MIRANDA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide al norte 175.00 con J. Ascención Cadena Q., al sur 264.0 con camino Real, al oriente 122.00 con Esc. Primaria; al poniente 8.00 con camino Real. Superficie de 14 277 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1131.-12. 17 y 20 marzo

Exp 159/97. C. ANTONIA OLVERA MONROY Y OTROS, promueven inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 7.20 con calle ubicación; al sur: 7.00 con Alberto Robles; al oriente: 15.00 con Mariano Arce; al poniente: 15.00 con Guadalupe Maldonado R. Superficie de 110.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1131.-12. 17 y 20 marzo

Exp 157/97. C. LUISA GARCIA RIVERA promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 10.00 con calle J. M. Morcinos; al sur: 10.00 con Manuel Granada G.; al oriente: 20.00 con Manuel Granada G.; al poniente: 20.00 con Manuel Granada G. Superficie de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1131.-12. 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 242/97, LUCIO MORENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda:

norte: 135.00 m linda con camino a San Francisco Tlaltica, sur: 85.00 m linda con Herminia Aguilar; oriente: 82.50 m linda con Marcos Moreno González; poniente: 140.00 m linda con Martín Vallejo Moreno. Predio denominado Santa Cruz Superficie aproximada de 11.413 55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo.

Exp 243/97. MARCOS MORENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 145.50 m linda con camino a San Francisco Tlaltica; sur: 79.00 m linda con Refugio Esmat Garcia; oriente: 76.00 m linda con Romaldo Mejía Espinosa; poniente: 83.50 m linda con Lucio Moreno González. Predio denominado Santa Cruz. Superficie aproximada de 8.243 47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp 254/97. RAMONA MENA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 147.00 m linda con Miguel Aguilar; sur: 125.00 m linda con Barranca; oriente: 68.00 m linda con Barranca; poniente: 109.00 m linda con Epifanio Coronel. Predio denominado Atlatengo. Superficie aproximada de 12.036 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12. 17 y 20 marzo.

Exp 257/97. OSCAR, AUREA GUADALUPE Y VICTOR DE APELLIDOS VILLEGAS HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Reinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 107.00 m con carretera, otro norte: 16.00 m con José Elizalde; sur: 102.00 m linda con Ferrocarril; oriente: 284.00 m con Arturo Elizalde y Porfino León Elizalde; poniente: en cuatro lados, el 1o. de 140.00 m con Oscar Avila, segundo 50.00 m con Oscar Avila, tercero de 52.00 m con José Elizalde y cuarto de 23.00 m con José Elizalde. Superficie aproximada de 28.682 75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo.

Exp 337/97. JULIA MARTINEZ ESCARCEGA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte. 72.70 m linda con camino Real; sur. 76.80 m con Enriqueta Serna Martínez, oriente. 76.80 m linda con Luisa Martínez Núñez, poniente. 72.36 m linda con Enriqueta Serna Martínez. Predio denominado La Regadera Superficie aproximada de 5,566 52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 21 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez -Rúbrica

1120 -12. 17 y 20 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 094/97. BALDOMERO PAYNE ROA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte. 40.00 m con Fidel Sanchez, sur. 110.00 m con Ricardo Pacheco, oriente. 204.00 m con camino a Zumpango, poniente. 192.00 m con calle. Superficie aproximada de 14 820.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 21 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1120 -12. 17 y 20 marzo

Exp 093/97. BALDOMERO PAYNE ROA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Inés, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte. 259.00 m con Bernardo Mayo, sur. 321.00 m con Bernardino Arizmendi, oriente. 271.75 m con vecinos de Nextlalpan, poniente. 220.00 m con camino Nacional. Superficie aproximada de 52001.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 21 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1120 -12. 17 y 20 marzo

Exp 072/97. DONACIANO MORALES OLGUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Apoloapan, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte. 78.40 m con Gustavo Morales H., Andres Morales G. y Emilio Morales G., sur. 76.36 m con Ramon Joaquin Morales Vidal, oriente: 50.80 m con Perfecto Morales Angeles hoy Florencia Morales Angeles, poniente. 25.80 y 20.50 m con en línea quebrada con calle Sonora. Superficie aproximada de 3,756 79 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 11 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo.

Exp 092/97. BALDOMERO PAYNE ROA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte. 81.00 m con Asunción Téllez, sur. 76.00 m con calle pública, oriente. 131.00 m con Miguel de Sales, poniente. 100.00 m con Alberto Quintero. Superficie aproximada de 9066 75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 21 de febrero de 1997. -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp 95/97. ALEJANDRO ORTEGA AGUIRRE. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte. 50.00 m con casa Ejidal; sur. 50.00 m con Av. 16 de Septiembre, oriente. 24.00 m con Ezequiel Ramos, poniente. 24.00 m con calle Josefa Cruz de Dominguez. Superficie aproximada de 1,200 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 21 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1120 -12. 17 y 20 marzo.

Exp 089/97. RAUL LEOBARDO AZOTLA LOREDO. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Atenango, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte. 14.00 m con Av. Felipe Sanchez Soles, sur. 14.00 m con Norberto Mendoza Villanueva, oriente. 37.00 m con Maria Teresa Chavez Becerra; poniente. 37.00 m con Demetrio Trejo Martínez. Superficie aproximada de 518.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 17 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1120-12. 17 y 20 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 80/97. MANUEL REYES SALAZAR. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Mex. mide y linda: al

norte: 25.00 m con Manuel Tarango Delgado, al sur: 25.50 m con calle 16 de Septiembre al oriente: 25.50 m con Escuela, al poniente: 26.60 m con Nicolás Reyes Valdés. Superficie aproximada de: 670.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp. 78/97. C. EUGENIO GARDUÑO ESTEVEZ Y MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ CORONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, paraje La Mesita, municipio de Calimaya de Díaz Glez. distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas: 27.00 con Luis Estevez y 49.00 m con Barranca, sur: dos líneas: 40.00 m y 39.00 m colinda con Miguel Reyes, oriente: 88.00 m colinda con Margarito Reyes, poniente: dos líneas: 105.00 m y 10.50 m colinda con Luis Estevez Corona. Superficie aproximada de: 7,650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp. 77/97. C. ADELFO DELGADO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas: 205.00 m con Cupertino Delgado Velázquez y 180.00 m con bienes comunales de Calimaya, sur: 375.00 m colinda con camino al Monte, oriente: 78.00 m colinda con bienes comunales de Calimaya, poniente: 91.00 m colinda con Nicandro Delgado Mendoza. Superficie aproximada de: 32,110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo

Exp. 13/97. IMELDA PIÑA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 7 San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con Alejandro Escamilla, al sur: 3.00 m con camino, al suroeste: 17.00 m con camino, al oriente: 10.60 m con camino, al poniente: 19.10 m con Pascual Medina Nava. Superficie aproximada de: 220.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 104/1997. C. NAZARIO CELSO GARCIA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 120.00 m con Blas Gómez Rodríguez, sur: 97.30 m con Rosa Elodia Gómez Rodríguez, oriente: 103.20 m con Rancho Las 3 'A', poniente: 84.40 m con Vicenta Rodríguez Mondragón. Superficie aproximada de: 10,191.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo.

Exp. 105/1997. C. J. ISABEL LEDEZMA DORANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañé, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 40.00 m con camino y Guadalupe Ríos, sur: 51.00 m con Arroyo Santa Rosa, oriente: 567.70 m con J. Isabel Ledezma Dorantes, poniente: 591.00 m con Marcelino Ríos, Mateo Ríos y camino. Superficie aproximada de: 26,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo.

Exp. 106/1997. C. J. ISABEL LEDEZMA DORANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañé, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 84.00 m con camino, sur: 50.00 m con Arroyo Santa Rosa, oriente: 650.00 m con Alejandro Ledezma, poniente: 591.00 y 124.00 m con J. Isabel Ledezma D. y Ma. Guadalupe Ríos y en línea quebrada con Ma. Guadalupe Ríos y camino. Superficie aproximada de: 58,658.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1120.-12. 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 239/97, LUCIANA GARCIA ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 43.00 m linda con Ramón Sabás Valdés Romero, sur 41.15 m linda con Francisca Alonso, oriente 12.00 m linda con Bonifacio Hernández, poniente 12.00 m linda con calle, predio denominado "Huixquimetla". Superficie aproximada de 504.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12, 17 y 20 marzo

Exp 166/97 FELIX BELTRAN SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y linda norte: 191.37 m linda con Lorenzo Ortega y Miguel González, sur 222.19 m linda con Primos Sandoval Ortega, oriente 14.63 m linda con Antonio Dávila, poniente 45.21 m linda con Juan Ortega, predio denominado "Jagueysillo". Superficie aproximada de: 6,879.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12, 17 y 20 marzo.

Exp 228/97, ANASTACIO CASIANO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte: 187.50 m linda con camino y Ventura Quezada, al noreste 170.80 m linda con sucesión de Cipriano Jiménez, sur: 102.50 m linda con Gil Orozco (sucesión), al suroeste en dos líneas la primera de 169.00 m y la segunda de 93.50 m linda con Valentín López, oriente 163.15 m linda con sucesión de Gil Orozco, poniente en dos líneas la primera 41.00 m y la segunda 98.50 m linda con Valentín López, predio denominado "La Cañada". Superficie aproximada de 6-19-97 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1120.-12, 17 y 20 marzo

Exp 229/97, MACARIO ALEMAN ALAMIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 78.40 m linda con Pedro

Leon, sur 72.40 m linda con camino, oriente 296.00 m linda con Josafath Quiñones, poniente: 280.00 m linda con Rodrigo Alamides, predio denominado "Tlalixtacapa". Superficie aproximada de 21,715.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12, 17 y 20 marzo

Exp 230/97, MANUEL GONZALEZ EURASMO EN REPRESENTACION DEL MENOR JULIO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte: 175.00 m linda con Raymundo Islas Marroquin, sur 213.50 m linda con sucesión de Doroteo Quezada, oriente 79.00 m linda con camino, poniente 72.00 m linda con Raymundo Islas Marroquin, predio denominado "Techachalco y Techachalco". Superficie aproximada de 1-46-65 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12, 17 y 20 marzo.

Exp 231/97, GERVACIO JUAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, al noroeste: 278.19 m linda con camino a la Ex-Hacienda de Paula, sur 318.72 m linda con Guadalupe Roseta de Quezada, oriente: 733.50 m linda con Guadalupe Cifuentes y sucesión de Ascensión de Macotela, poniente: 630.00 m linda con sucesión se dice que con Antonio Quezada Roseta, predio denominado "Ex-Toluca". Superficie aproximada de: 20-34-75 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 232/97, GERVACIO JUAREZ QUEZADA P.S.M.H. GERVACIO Y ADRIANA JUAREZ C. promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 291.50 m linda con camino, sur: 39.00 m linda con Guadalupe Magaña, oriente: 566.50 m linda con camino, poniente: en dos líneas por no ser recto este lado, primera 187.00 m linda con camino y la segunda 481.50 m linda con camino, predio denominado "Visnaga". Superficie aproximada de: 09-48-63.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1120.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 234/97, C. GUADALUPE JIMENEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 390.00 m con camino publico, sur: 448.60 m linda con el vendedor, oriente: 131.00 m linda con calle, poniente: 94.00 m linda con camino sin nombre, predio denominado "San Lorenzo". Superficie aproximada de: 46,171.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 233/97, GERVACIO JUAREZ QUEZADA PARA SU MENOR ALBERTO JUAREZ C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al noreste: 232.70 m linda con Ejido y Propiedad de Ma. Concepcion Alemán, al noroeste: 273.70 m linda con Vía del Ferrocarril, sur: 148.50 m linda con L. Benjamin Cervantes Gómez, predio denominado "El Venado". Superficie aproximada de: 17,317.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1120.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 241/97, TOMASA NORMA GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.00 m linda con carretera, sur: 35.00 m linda con Odilón Salas Mendoza, oriente: 58.00 m linda con terreno del vendedor Delfino Garcia Balderas, poniente: 58.00 m linda con terreno del mismo vendedor Delfino Garcia Balderas, predio denominado "Lagunita". Superficie aproximada de: 2,030.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1120.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 240/97, MARTHA BEATRIZ QUEZADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 37.65 m al noreste, 6.00 m linda ambas con calle Río Maya, sur: 28.00 m linda con terreno de la vendedora Ma

Antonieta Quezada Austria, oriente: en dos lados por no ser recto este lado, la primera: 59.00 m linda con calle Río Colorado y la segunda de: 32.00 m linda con calle Río Necaxa, poniente: 84.90 m linda con terreno de la vendedora Ma. Antonieta Quezada Austria, predio denominado "San Miguel Primero". Superficie aproximada de: 3,981.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1120.-12, 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 236/97, JOSE RESENDIZ ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Tira Larga", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 44.34 m con Edgar Federico Castro Jaramillo, al sur: 46.49 m con Monique Marie Van Schevensteen Cocons, al oriente: 22.06 m con Antiquo camino a San Nicolás, al poniente: 22.01 m con Tomás Achiquen Reynoso. Superficie aproximada: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1120.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 237/97, MANUEL CARRAL MACKSSACK, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje "La Tira Larga", camino viejo a San Nicolás B/San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 47.08 m con Edgar Federico Castro Jaramillo, al sur: 48.50 m con Tomás Achiquen Reynoso, al oriente: 26.19 m con Antiquo camino a San Nicolás, al poniente: 16.08 m con Tomás Achiquen Reynoso. Superficie aproximada: 1,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1120.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 235/97, MAURICIO ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapan-Coatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 4.30 m con el señor Nemesio Díaz, al sur: 5.30 m con carretera Ixtapan de la Sal-Coatepec Harinas, al oriente: 125.00 m con línea quebrada de Jesús Peña Soto, al poniente: 125.00 m con línea quebrada con Etelberto Gómez Araujo. Superficie aproximada: 1,103.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 25 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1120 -12, 17 y 20 marzo

Exp. 215/97 FRANCISCO JORGE, SILVIA Y LUZ MARIA PADILLA GONZALEZ promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Progreso, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos, al norte: 22.50 m con Margarita Mendoza Cruz, al sur: 22.50 m con Efraim Pedroza Tapia, al oriente: 9.87 m con la calle Progreso, al poniente: 9.87 m con Fidel Segura Siva. Superficie aproximada: 222.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 20 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1120 -12, 17 y 20 marzo

Exp. 213/97. ELVIA ARIZMENDI ARIZMENDI promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos, al norte: 102.00 m con Eloy Manuel y Santa Gomez, al sur: 52.00 m con calle Nacional y 50.00 m con Consuelo Arizmendi, al oriente: 56.00 m con Consuelo Arizmendi y 55.00 m con Rosa Castañeda, al poniente: 111.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada: 3,522 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 20 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1120 -12, 17 y 20 marzo

Exp. 212/97 MIGUEL CRUZ CARBAJAL Y AMANDO CRUZ CARBAJAL promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de las Vueltas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos, al norte: 9.55 m con Salomon Cruz, al sur: 9.55 m con Plaza, al oriente: 23.80 m con Palacio Municipal, al poniente: 23.80 m con calle Nacional. Superficie aproximada: 227.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 20 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1120 -12, 17 y 20 marzo

Exp. 211/97, SALOMON SANCHEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos, al norte:

40.00 m con la carretera, al sur: 78.00 m con Bernardo Segura, al oriente: 106.00 m con Filberto Flores, al poniente: 106.00 m con Jesus Segura. Superficie aproximada: 6,254 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 20 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1120 -12, 17 y 20 marzo

Exp. 210/97 SERAFIN BERNAL BERNAL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de las Vueltas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos, al norte: 27.00 m con Succo de Jesus Bernal, al sur: 27.00 m con Faustino Bernal, al oriente: 170.00 m con Faustino Bernal, al poniente: 170.00 m con Succo de Jesus Bernal. Superficie aproximada: 4,590 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 20 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1120 -12, 17 y 20 marzo

Exp. 199/97 SOFIA TAPIA LOPEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje La Piedra de Lumbre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos, al norte: 224.00 m con Simón Nieto y Guadalupe Perez, al sur: 291.00 m con Angel Vargas, José Cañedo y Manuel Sánchez, al oriente: 175.00 m con Mariana y Pedro Pérez, al poniente: 169.00 m con Menardo Medina. Superficie aproximada: 959.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 20 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1120 -12, 17 y 20 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp: 16/1997 C. GREGORIO LOPEZ MAXIMO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en las Huertas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos, al norte: 20.00 m con propiedad privada Lazaro Martinez de Jesus, al sur: 20.00 m con Julia Arce Jiménez, al oriente: 32.20 m con entrada barrial, al poniente: 28.80 m con Arturo Salas. Superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

1120 -12, 17 y 20 marzo.

Exp 93/1997. C. JESUS GARFIAS ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Trinidad Cazadero municipio de Polotitlán, México distrito de Jilotepec. México, mide y linda, al norte 220.20 m con Autopista México-Querétaro, al sur 221.10 m con Ejido Celayita, al oriente 417.10 m con José Reséndiz, al poniente 284.70 m con Pedro Reyes. Superficie aproximada 7-39-17 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997. C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millan.-Rúbrica

1120 -12 17 y 20 marzo

Exp 97/1997. C. BRIGIDA TORRES DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Ruano municipio de Polotitlán, México distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte 103.50 m con Pablo García Dorantes, al sur 207.00 m con Margarita Alcántara y Alberta Torres, al oriente 73.50, 105.00 y 57.00 m con Juan Manuel García y Teofilo F., al poniente 157.00 m con Pablo García Dorantes. Superficie aproximada 2-27-20 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997. C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millan.-Rúbrica

1120 -12 17 y 20 marzo

Exp 98/1997. C. JESUS GARFIAS ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de La Trinidad municipio de Polotitlán, México distrito de Jilotepec, México, mide y linda al norte 192.00 m con Super Carr. México-Querétaro, al sur 209.00 m con Ejido de San Nicolás de los Cerritos, al oriente 476.00 m con Ruperto Estrada, al poniente 530.50 m con Leonardo Reyes Jasso. Superficie aproximada 10-09-51 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millan.-Rúbrica

1120 -12 17 y 20 marzo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTITLAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

NOTARIA No 8 DEL DISTRITO DE CUAUTITLAN,
ESTADO DE MEXICO.

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION
TESTAMENTARIA DE DOÑA MARIA ENRIQUETA DOMINGUEZ
CASTAÑEDA, RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE SU
TESTAMENTO, ACEPTACION DE LA HERENCIA Y DEL
CARGO DE ALBACEA.

Por instrumento número 17,375, extendido el trece de febrero de mil novecientos noventa y siete, ante mí y en el protocolo a mi cargo, don URIEL RUIZ GUZMAN y DON

CARLOS RUIZ GUZMAN, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, radicaron la sucesión testamentaria de DOÑA MARIA ENRIQUETA DOMINGUEZ CASTAÑEDA, respecto de la cual reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número 395, extendido el 9 de junio de 1978 ante la fe del Notario Numero Cinco de este Distrito de Cuautitlán, Estado de México, Licenciado Victor Manuel Salas Cardoso; DON CARLOS RUIZ GUZMAN, aceptó la herencia instituida en su favor y DON URIEL RUIZ GUZMAN aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño manifestando que procedería a continuar con el trámite de la sucesión.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO NUMERO OCHO DEL DISTRITO DE
CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA

1028 -6 y 17 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTITLAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

NOTARIA No 8 DEL DISTRITO DE CUAUTITLAN,
ESTADO DE MEXICO.

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION
TESTAMENTARIA DE DON ARMANDO CAÑIZO SUAREZ,
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE SU TESTAMENTO,
ACEPTACION DE LA HERENCIA, RECONOCIMIENTO
RECÍPROCO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACION
DEL CARGO DE ALBACEA

Por instrumento número 17,393, extendido el veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete ante mí y en el protocolo a mi cargo, DOÑA MARIA DE LA CRUZ ELENA GOMEZ GARCIA VIUDA DE CAÑIZO, DOÑA MARIA ELENA, DOÑA MARIA DEL CARMEN, DOÑA MARIA GUADALUPE y DOÑA MARIA TERESA, de apellidos CAÑIZO SUAREZ, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, radicaron la sucesión testamentaria de DON ARMANDO CAÑIZO SUAREZ, respecto de la cual reconocieron la validez de testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión en instrumento número 17,102, extendido el 14 de octubre de 1996, en el protocolo y ante la fe del suscrito Notario Numero Ocho de este Distrito de Cuautitlán, Estado de México, Licenciado Alvaro Muñoz Arcos, DOÑA MARIA DE LA CRUZ ELENA GOMEZ GARCIA VIUDA DE CAÑIZO aceptó la herencia universal instituida en su favor; DOÑA MARIA ELENA, DOÑA MARIA DEL CARMEN, DOÑA MARIA GUADALUPE y DOÑA MARIA TERESA, de apellidos CAÑIZO SUAREZ, aceptaron el legado que les fue otorgado; se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios; y DOÑA MARIA DE LA CRUZ ELENA GOMEZ GARCIA VIUDA DE CAÑIZO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procedería a continuar con el trámite de la sucesión.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO NUMERO OCHO DEL DISTRITO DE
CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA

1029 -6 y 17 marzo

NOTARIA PUBLICA No. 19
HUIXQUILUCAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L

Huixquilucan, Edo. de Mex., a 27 de febrero de 1997

GACETA DEL GOBIERNO DE TOLUCA ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaria Pública número diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México que en escritura número 19,334 del volumen 434 de fecha 27 de febrero de 1997 ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes de señor HARRY LEVINE POLLACK, en la que la señora MIRIAM BREBICHEZ PRENSKY DE LEVINE, aceptó a Herencia Instituida a su favor, así como el cargo de Albacea conferido por el autor de la Sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los inventarios y Avalúos de los bienes de dicha sucesión

Para su publicación con intervalo de siete días

Lic. Federico G. Lugo Molina -Rúbrica.
Notario Público No. 19

1022.-6 y 17 marzo

NOTARIA PUBLICA No. 19
HUIXQUILUCAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L

Huixquilucan, Edo. de Mex., a 27 de febrero de 1997

GACETA DEL GOBIERNO DE TOLUCA ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaria Pública número diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 19,296 del volumen 436 de fecha 31 de enero de 1997, ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ISAAC JAFIF ALFIE, en la que los señores DORA MIZRAHI DANIEL DE JAFIF LELA MOISES, IVONNE, JAIME RUTH CARLOS y DORA de apellidos JAFIF MIZRAHI, aceptaron la Herencia Instituida a su favor, así como los Legados Instituidos, y además la primera de ellas, el cargo de Albacea conferido a su favor por el autor de la Sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los Inventarios y Avalúos de los bienes de dicha sucesión

Para su publicación con intervalo de siete días

Lic. Federico G. Lugo Molina -Rúbrica
Notario Público No. 19

1022.-6 y 17 marzo.

FORGRAIN, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 80 y demás relativos o aplicables de nuestros estatutos, se convoca a todos los socios a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 20 de marzo de 1997 en las oficinas generales ubicadas en el Km. 1.5 de la carretera Jilotepec-Corrales en Jilotepec, Edo. de México, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Designación de 2 escrutadores que hagan los computos de las votaciones que se realicen
- 3.-Declaratoria del quórum legal de instalación de asamblea
- 4.-Inclusión y exclusión de socios por incumplimiento de los mismos
- 5.-Modificación del artículo septimo del acta constitutiva de la cláusula décimo octava de los estatutos sociales.
- 6.-Disminución del capital social en virtud de que no ha sido totalmente suscrito y pagado
- 7.-Asuntos generales

VICTOR GARCIA VERA -RUBRICA.
ADMINISTRADOR

697.-17 febrero, 3 y 17 marzo.

SERVAD, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

	PASIVO		
	CIRCULANTE		
	CAPITAL		
	CAPITAL SOCIAL	1,000 00	
	CAPITAL SOCIAL TEMP.	17,000 00	
21 39	RESERVA LEGAL	90 32	
	RESULT DE EJERC. ANT	(18 090.32)	- 0 -
21.39			- 0 -
	SUMA EL PASIVO:		- 0 -

SR. ISAAC HAMUI MUSSALI.-RUBRICA.

193-A1.-17 febrero, 3 y 17 marzo

MACROPOL, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEXICO

CONVOCATORIA

En los términos del artículo noveno de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la celebración de una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 1º de abril del presente año, a las 10:00 horas en el domicilio social ubicado en Avenida Presidente Juárez número 5-D, en Tlalnepantla, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Proposición para aumentar el capital social en su parte fija en la suma de \$ 250,000.00, y en su caso forma de suscripción y pago
- 2 - Modificación del artículo sexto de los estatutos sociales.
- 3.- Designación de delegado ejecutor.

ELOY CORDERO LUGO -RUBRICA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

340-A1.-17 marzo.

MACROPOL, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEXICO

CONVOCATORIA

En los términos del artículo noveno de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la celebración de una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 1º de abril del presente año, a las 12:00 horas en el domicilio social ubicado en Avenida Presidente Juárez número 5-D, en Tlalnepantla, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Otorgamiento de poderes de la sociedad al señor Ingeniero ELOY CORDERO LUGO.
- 2.- Designación de delegado ejecutor.

ELOY CORDERO LUGO.-RUBRICA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

341-A1.-17 marzo.